

# COMUNICADO EXTRAORDINARIO



Trujillo, 13 de Julio del 2009

Señor Padre de Familia:

Reciba Ud. nuestro cordial saludo y luego manifestarle que por Resolución Ministerial **(RM\_0215-2009-ED)** emanada por el Ministerio de Educación, se anunció que las vacaciones de medio año para evitar la propagación de la gripe AH1N1 entre los escolares del Perú regirán del 15 al 31 de julio para los colegios públicos y privados, para lo cual el colegio está tomando las siguientes medidas:

- El Colegio Privado Integral Class, como Institución Educativa seria y respetuosa con la medida de emergencia adoptada por el gobierno central da a conocer que se procede a adelantar el periodo vacacional de nuestros alumnos, según fecha indicada.
- Las clases estarán reiniciándose **el día Lunes 03 de Agosto**, siendo la hora de ingreso para nuestros alumnos de 1ro y 2do a las 7:15 am; y para 3ro, 4to y 5to a las 9:15 am.
- Se suspende nuestro Festival Patriótico Integralista y todas las actividades inherentes a Fiestas Patrias.
- Invocar a los Padres de Familia para que adopten las medidas preventivas con vuestros hijos en estos días de receso y que al retorno de vacaciones no envíen a los estudiantes con síntomas de gripe. Estaremos muy atentos al cumplimiento de esta medida.
- Cualquier información adicional les invitamos a visitar nuestra pagina web: **[www.integral.edu.pe/colegio](http://www.integral.edu.pe/colegio)**.

Esperando contar con su respaldo por el bienestar de nuestros alumnos me despido de Ud. no sin antes manifestarle mi consideración y aprecio personal.

Atentamente

Lic. Wilfredo Castro Vidal  
**Director**